



Medellín, 15 de julio de 2026

INFORMACIÓN RELEVANTE

ISA informa sobre oferta de acciones de ISA Energía Brasil¹

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA) informa al mercado que su empresa ISA Energía Brasil S.A., compañía dedicada al negocio de transmisión de energía en Brasil, anunció hoy el inicio de un proceso de oferta pública de nuevas acciones preferenciales².

Asimismo, se informa que ISA Capital do Brasil S.A., sociedad controlada por ISA y accionista controlante de ISA Energía Brasil, ha manifestado su intención de participar en la operación hasta por una proporción equivalente a su participación actual (aproximadamente 35.8%), sujeto a las condiciones finales de la oferta.

El precio definitivo de las acciones y el monto final de recursos que será recaudado se determinarán una vez concluya este proceso. De acuerdo con el cronograma informado por ISA Energía Brasil, la definición final de las condiciones económicas de la oferta está prevista para el 23 de julio de 2026 y su liquidación y cierre para el 28 de julio de 2026.

Una vez la operación concluya y se conozcan sus resultados definitivos, ISA informará al mercado los principales aspectos de la transacción y sus efectos para ISA Energía Brasil y sus accionistas.

¹ Este aviso se divulga únicamente con fines informativos y, bajo ninguna circunstancia, deberá interpretarse como una recomendación de inversión, una oferta de venta o una solicitud de oferta de compra de valores.

² La oferta pública estará dirigida a: (1) inversionistas en el mercado brasileño y (2) determinadas personas de las que se considere razonablemente que son compradores institucionales cualificados (tal y como se definen en la Rule 144A ("Rule 144A") del Securities Act de los Estados Unidos de 1933, en su versión modificada ("Securities Act") en los Estados Unidos, y (3) inversionistas institucionales y de otro tipo fuera de los Estados Unidos y Brasil que no sean personas estadounidenses (tal y como se definen en el Regulation S de Securities Act) al amparo de exenciones del registro previsto en el Securities Act o en operaciones no sujetas a dicho registro. En simultáneo, se desarrollará el proceso de suscripción ordinario, dirigido a inversionistas profesionales, tanto locales como internacionales, que finalizará el 23 de julio.